SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	ACTA NO. SIPINNA/COM/SE/PERM/11/2022

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del **doce de julio del año dos mil veintidós**, se reunieron en Sesión Permanente, por medios de comunicación electrónica, las y los integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas, en lo sucesivo la Comisión de Secretarías Ejecutivas, de conformidad con lo establecido en los artículos 1°, fracciones I, II y IV, 125, fracciones IX y X, 126, 129, 130, fracciones I, XI y XV, y 136 de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2014; así como los lineamientos Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero, Vigésimo Noveno, Trigésimo Quinto, Trigésimo Séptimo, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno, Cuadragésimo, Cuadragésimo Primero, Cuadragésimo Sexto y Cuadragésimo Noveno de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, aprobados mediante Acuerdo 8/2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2017, y su última reforma publicada en el mismo medio el 31 de agosto de 2021, conforme a lo siguiente:

ASISTENTES

A) Integrantes.

1. Lic. María Constanza Tort San Román, Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
2. Lic. Adriana Jurado Valadez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes.
3. Lic. Edith Viridiana Flores Flores, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

4. Lic. Laura Sofía Villa Urías, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California Sur.
5. Lic. Liliana Alejandra Adame Amador, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche.
6. Mtra. María Teresa Araiza Llaguno, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Coahuila.
7. Mtra. Maxi Loren Ventura Ramírez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima.
8. Mtra. Blanca Gabriela Pérez Santamaría, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán.
9. Lic. Danae Mariana De Negri Mejía, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.
10. Lic. Concepción del Carmen Rodríguez Llamas, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit.
11. Mtra. María del Rosario Villalobos Rueda, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
12. Mtra. Berenice Alejandra Pérez Ortiz, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro.
13. Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.
14. Mtra. Carmen Rebeca García Hamvacuan, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.
15. Mtra. Carmen Lucía Munguía Gallegos, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora.
16. Lic. María Teresa Cárdenas Fojaco, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tabasco.
17. Lic. Ma. Guadalupe Zúñiga Salazar, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
18. Lic. María Ana Bertha Mastranzo Corona, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

19. Lic. María del Pilar Rosario Paz Villafuerte, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz.
20. Mtra. Lorena Lamas Arroyo, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas.

B) Invitados especiales.

21. Ing. Carlos Fernando Novelo Vela, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Quintana Roo.
22. Mtro. Oscar Gasca Brito, Coordinador General de Operación Regional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía
23. Lic. Toribio Sánchez Navarrete, Director de Diseño de Proyectos de Registros Administrativos Sociodemográficos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
24. Mtra. Ileana Mayes Pérez, Directora de Integración y Análisis de la Información de la Coordinación General de Operación Regional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía
25. Mtra. Mireya Serrano Cisneros, Directora de Promoción para el Uso de Información de la Coordinación General de Operación Regional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía
26. José Lugo, Coordinador de Incidencia Política para la Protección de la Niñez y Punto Focal de Protección y Salvaguarda de Save the Children México.

C) Equipo de las Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA de las entidades federativas.

27. Lic. Norma Angélica Gómez, Jefa de Unidad de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes.
28. Lic. Gloria María de los Ángeles Segura, Coordinadora del Sistema de Información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua.
29. Lic. Jesús Trápala González, Jefe de Unidad Departamental de Vinculación con el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Entidades y Alcaldías de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.

30. Lic. Adriel Hazael Cazares Silva, Jefe de Investigación, Evaluación y Fortalecimiento de Capacidades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango.
31. M. en D. H. Gustavo Guzmán Mejía, Analista Especializado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
32. Lic. Jessica Ivette Mena Plata, Analista B de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
33. Lic. Ana Claudia Perea Rojo, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero.
34. L.C.F. Alba Lenna Ávila Sánchez, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo.
35. Lic. Jessica Escamilla, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo.
36. Lic. Grecia María Alférez Hernández, Enlace Estratégico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco.
37. Lic. Ángeles Mendoza, Departamento de Vinculación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán.
38. Lic. María de Lourdes Lara Jaimes, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos.
39. Lic. Liliana Nayeli Jiménez Cortés, Secretaria particular de la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.
40. Lic. Cuauhtémoc López Acevedo, Asesor Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro.
41. Ing. Jorge Quintanilla Osorio, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

42. Lic. Francisco Alejandro Zamudio Trujillo, Jefe Departamento de Sistemas de Información de la Dirección de Capacitación e Investigación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa
43. Lic. Shanty Monserrat Salas Montero, Auxiliar Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

D) Equipo de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.

44. Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y Secretaria Técnica de la Comisión de Secretarías Ejecutivas.
45. Mtra. Connie Fuentes Garrido, Coordinadora de Vinculación, Promoción y Asesorías para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
46. Lic. Consuelo Yoloxóchitl Casas Chousal, Directora de Difusión, Información e Interlocución de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
47. Mtro. Fernando Gaál Rodríguez, Director de Promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
48. Mtra. Lucía Mirell Moreno Alva, Directora del Sistema Nacional de Información de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
49. Lic. Xóchitl Esperanza Sánchez, Subdirectora de Seguimiento Territorial de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
50. Lic. Francisco Peña Barroso, Subdirector de Publicaciones y Difusión, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
51. Lic. Aurora Mayela Peinado Heiras, Subdirectora de Apoyo Institucional a las Políticas y Estrategias de Primera Infancia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna
2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

52. Lic. Aarón Erik Álvarez Pérez, Subdirector de Políticas de Protección en Situación de Movilidad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
53. Lic. Juan Manuel Castro Berges, Subdirector de Información e Indicadores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
54. Lic. Perla Daniela Rosas Ayala, Jefa de Departamento de Gestión y Compilación y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
55. Lic. Rocío Esquivel Santillán, Jefa de Departamento de Compilación de Acuerdos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes.
56. Lic. Alfonso Edén Pérez Martínez, Jefe de Departamento de Difusión Digital de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

ORDEN DEL DÍA

1. **Apertura.**
   Mtra. Karen Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico, y Secretaria Técnica de la Comisión de Secretarías Ejecutivas.

2. **Puntos de procedimiento.**
   Mtra. Karen Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico, y Secretaria Técnica de la Comisión de Secretarías Ejecutivas.

3. **Desarrollo del Sistema Estatal de Información de Niñas, Niños y Adolescentes de Quintana Roo y la alianza con el INEGI.**
   - **Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera,** Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.
   - **Ing. Carlos Fernando Novelo Vela,** Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Quintana Roo.

4. **Enlace territorial en materia de estadística y fortalecimiento de capacidades del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.**

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna
2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

- **Mtro. Oscar Gasca Brito**, Coordinador General de Operación Regional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- **Mtra. Ileana Mayes Pérez**, Directora de Integración y Análisis de la Información de la Coordinación General de Operación Regional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- **Mtra. Mireya Serrano Cisneros**, Directora de Promoción para el Uso de Información de la Coordinación General de Operación Regional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

5. **Avances de los Modelos de Mecanismos de Participación de niñas, niños y adolescentes.**
   Coordinación de Vinculación, Promoción y Asesorías para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.

6. **Asuntos generales.**
   Mtra. Karen Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico, y Secretaria Técnica de la Comisión de Secretarías Ejecutivas.

7. **Acuerdos.**

8. **Cierre.**
   Lic. María Constanza Tort San Román, Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En atención al Orden del Día, se desahogaron los siguientes puntos:

1. Apertura.

La Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

de Niñas, Niños y Adolescentes, dio la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, así como a las invitadas especiales.

Explicó el objetivo de la sesión, así como los puntos a tratar. Compartió que se dialogaría sobre los Sistemas Estatales de Información, señaló que es un mandato de ley que se ha apuntalado desde 2015, no obstante se tienen algunos pendientes, agregó que este tema sería tratado por la Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo y el Ing. Carlos Fernando Novelo Vela, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Quintana Roo, así como por el Mtro. Oscar Gasca Brito, Coordinador General de Operación Regional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Mtra. Ileana Mayes Pérez, Directora de Integración y Análisis de la Información y la Mtra. Mireya Serrano Cisneros, Directora de Promoción para el Uso de Información, ambas adscritas a la citada Coordinación General de Operación. Por último, indicó que se abordarían los avances de los Modelos de Mecanismos de Participación de niñas, niños y adolescentes por parte de la Coordinación de Vinculación, Promoción y Asesorías para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional.

2. Puntos de procedimiento.

La Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y Secretaria Técnica de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, informó sobre la existencia de quórum para sesionar. Solicitó la dispensa de la lectura al orden del día y consultó sobre observaciones o inclusión de temas al mismo. A continuación, solicitó realizar la votación para su aprobación, no habiendo comentarios en contra o abstenciones, el orden del día se aprobó.

3. Desarrollo del Sistema Estatal de Información de Niñas, Niños y Adolescentes de Quintana Roo y la alianza con el INEGI.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

La Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, comentó que desde el 2015 que iniciaron los trabajos en la Secretaría Ejecutiva se comenzó a trabajar materia de información, para ello se necesitó equipo y recursos materiales y hubo acercamiento con el INEGI, se trabajaron algunos puntos implicando capacitación al personal y búsqueda de recursos, y actualmente se planea capacitar a las Secretarías Ejecutivas municipales, todo ello derivado de un convenio de colaboración con INEGI.

El Ing. Carlos Fernando Novelo Vela, Coordinador Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en Quintana Roo, refirió que se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría Ejecutiva de Quintana Roo el 23 de junio, y a la par de ello también trabajaron en la identificación de las necesidades como entidad y la vinculación que se podía tener con las dependencias.

Explicó que se logró integrar un Sistema de Información biográfico con base al software que el INEGI tiene puesto a disposición de toda la sociedad, agregó que el sistema que entregaron tiene más de 65 capas de información en el mapa digital y 10 de ellas pertenecen al campo estadístico del INEGI con las delimitaciones por edad, municipio y localidades urbanas.

Señaló que debido al rango de edad que se utilizaba pudieron obtener información de lugares en específico como sitios con venta de alcohol, lugares deportivos, escuelas de nivel primaria y secundaria, mencionó que cada uno de los lugares que se señala tiene una tabla de atributos donde se sacan variables específicas de cada una de ellas.

Añadió que en el censo de población y vivienda tuvieron 41 variables y se obtuvieron datos de niñas, niños y adolescentes de entre 3 a 17 años a nivel municipal, asimismo se identificó a la población afromexicana en esos mismos rangos de edad.

Asimismo, comentó que en la variable de educación extrajeron en esos mismos rangos de edad a la población que asiste a la escuela por municipio y por manzana, la que no asiste, la que sabe leer y escribir y a la que no sabe,

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

también se obtuvieron datos de las personas que tenían alguna discapacidad e información del Banco de Datos Abiertos de México de la Secretaría de Salud con datos hasta de 2021, sobre las personas que han sido madres en rango de edad de 12 a 17 años, este dato se registró por localidad.

Indicó que también entregó información la Secretaría de Educación y Cultura del estado, por lo que se pudo tener la matricula preescolar al 30 de marzo 2021-2021, de educación primaria y secundaria por municipio, y esta información se entregó debidamente a la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y se están afinando detalles para que en la próxima ocasión pueda realizar este trabajo el equipo de la Secretaría Ejecutiva.

La Lic. Adriana Jurado Valadez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes, mencionó que su entidad está a punto de concluir la administración y la creación del Sistema de Información aún queda como meta pendiente. Agregó que es de suma importancia tener datos relevantes sobre niñas, niños y adolescentes, por lo que la ruta que están planteando en Quintana Roo será de mucha utilidad para los estados que aún no tienen sistema, pidió explicar de manera detallada lo que debe de tener el convenio de colaboración.

La Mtra. María del Rosario Villalobos Rueda, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, agradeció la información y compartió la experiencia en su entidad en la realización del sistema. Mencionó que el INEGI ha sido una instancia siempre dispuesta a colaborar con sus bases de información y que la estadística es un elemento de gran relevancia para la obtención de datos, consideró que las nuevas Secretarias Ejecutivas deben defender el valioso trabajo de esta institución.

La Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, reiteró que el apoyo del INEGI ha sido de gran ayuda y dio como ejemplo el cruce de información que se realizó con el número de niñas, niños y adolescentes que vivían en los municipios y la matrícula escolar de los mismos para detectar a aquellos que no asistían a la escuela y de igual forma con la información de embarazos adolescentes, pudieron obtener datos de primera infancia lo cual ha sido de gran relevancia.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

La Mtra. María Teresa Araiza Llaguno, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Coahuila, compartió que en la administración de datos en su entidad están dando ese paso a la georreferenciación que es lo que verdaderamente les permitió hacer políticas públicas y la posibilidad de cruzar los datos que se tienen es muy buena para focalizar acciones independientemente de las políticas públicas generales de prevención, para lo cual también se tienen que tener alianzas fuertes con las dependencias que proporcionan estos datos.

La Lic. Danae Mariana De Negri Mejía, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos, mencionó que es muy relevante contar con la información de INEGI, la cual es una institución muy seria, con una fuente de información muy confiable. Señaló que las nuevas Secretarias Ejecutivas se deberían acercar a las oficinas de INEGI estatales y comenzar a trabajar incluso sin convenios de colaboración, aunque después lo formalicen.

El Ing. Carlos Fernando Novelo Vela, comentó que están muy contentos con la vinculación que se ha podido dar con las diversas entidades federativas, así como la coordinación con base en las necesidades de cada una, pues la consolidación de los Sistemas de información es un ejemplo de ello. Asimismo, la Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera, concluyó diciendo que se debe seguir tocando la puerta de diversas instituciones como el INEGI, para lograr vinculaciones favorables a favor de los derechos de la niñez y adolescencia.

4. Enlace territorial en materia de estadística y fortalecimiento de capacidades del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Para continuar con el Orden del Día el Mtro. Oscar Gasca Brito, Coordinador General de Operación Regional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, refirió que lo que se trabaja en el ámbito territorial obedece a un proyecto de desarrollo de información que va de diferentes categorías y una de ellas abona precisamente el tema del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, esta información ayuda a dar un contexto más claro de lo

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna
2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

que se vive a nivel territorial y se puede integrar a estos Sistemas de Información, justamente lo que están haciendo es crear una guía general, tomando en cuenta que cada estado tendrá particularidades y registros en las dependencias que abonen distinta información, pero el compromiso es que todos los proyectos de uso de información como el de Quintana Roo, sean replicables e incluso mejorables.

Refirió que uno de los acuerdos que se busca es programar una reunión con los 34 coordinadores estatales, para realizar una vinculación o firmar los convenios, aunque como ya lo comentaron en ocasiones no es necesario para realizar los trabajos, lo que si sugiere es poner la vinculación como parte del Programa de Trabajo de los comités estatales donde se tienen un espacio y de esta manera dar formalidad.

Explicó que se tienen alrededor de 16 proyectos de información con datos de niñas, niños y adolescentes, con un nivel de desagregación prácticamente por manzana y se pueden complementar con registros administrativos que pudieran tener las propias entidades federativas para poderse integrar. Propuso el jueves o viernes de la siguiente semana para realizar la reunión con los coordinadores estatales, con el objetivo de establecer una ruta muy específica que se pudiera llevar a cabo y sobre las capacitaciones que se pudieran dar para ir enriqueciendo de manera homogénea a las 32 entidades y tengan un piso mínimo de desarrollo de cada uno de los Sistemas.

La Mtra. Mireya Serrano Cisneros, Directora de Promoción para el Uso de Información de la Coordinación General de Operación Regional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, explicó que el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica es un colegiado de participación y consulta donde se conjuntan los representantes de las áreas administrativas de cada entidad federativa, sus municipios y el INEGI, para la ejecución y cumplimiento de los principios, bases y normas establecidas en el Sistema Nacional de Información, el cual se encuentra conformado por un presidente, un secretario de actas, un secretario técnico, miembros de la Administración Pública Federal, servidores de los estados y a nivel municipal, así como miembros de algunas organizaciones relacionadas con el tema.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Agregó que a través de la información que se obtiene se puede impulsar la modernización y el fortalecimiento de los registros administrativos necesarios para la formulación de políticas públicas, así como la capacitación y la aplicación para el uso de información.

Añadió que se busca impulsar la corporación de indicadores estatales para el desarrollo, para lo cual se cuenta con una herramienta HECRA, para la evaluación de la eficacia de los registros. Mencionó que desde la Coordinación General de Operación Regional hay diversos proyectos para el uso de información que se refiere a la integración de análisis en la información estadística y geográfica para atención de la problemática del entorno del usuario, comentó que estos proyectos de información se hacen como trajes a la medida con necesidades muy específicas.

Refirió que existen los proyectos replica, que cuentan con una metodología que puedan reproducirse muchas veces, para lo cual se elaboran guías para su implementación, actualmente hay 158 proyectos de uso de información. Explicó que en ocasiones se tienen dificultades por los cambios de administración, lo cual no debería de pasar si se encuentran bien cimentados. También mencionó algunos temas que están involucrados con estos proyectos replica como: economía, seguridad pública, prevención de embarazos, información geográfica rural, georreferenciación por índice social y SIPINNA.

Mencionó los proyectos que están operando en los SIPINNA estatales e hizo un énfasis en el del Estado de México, mostrando el enlace electrónico al Sistema de información; asimismo, comentó que se realizan diversas encuestas dependiendo las necesidades del usuario que arrojan datos muy interesantes como la encuesta de gastos e ingresos en el hogar, entre otras.

Finalmente añadió que es una parte de la oferta de información del INEGI, la cual tiene una riqueza muy basta, y puede ser muy útil, por lo que es importante tener una agenda de trabajo conjunta, donde se pueda coadyuvar para que los sistemas se fortalezcan.

La Lic. Concepción del Carmen Rodríguez Llamas, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón Año de
PROCLAMA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Nayarit, compartió que han tenido acercamiento con el INEGI, sin embargo, no han tenido un trabajo formal para la realización del sistema, porque se han encontrado con la dificultad de la parte técnica para el funcionamiento de la plataforma, por lo que revisaría la información proporcionada por Quinta Roo, para poder tener más claro lo que requieren.

En este contexto la Mtra. Karen I. Ruiz Flores, recordó que en diciembre del año pasado se aprobó una ruta de trabajo que establece, en seguimiento al propio programa de trabajo de la Comisión de Secretarías Ejecutivas, plazos para contar con los sistemas de información. Indicó que dicha ruta contempló la designación de enlaces técnicos por parte de las entidades federativas encargados de los sistemas de información, y aún faltan 3 entidades federativas de dar cumplimiento con ello; se enviaron los Lineamientos para el Proyecto de Construcción de los Sistemas Estatales de Información, los Criterios de Evaluación para Garantizar la Calidad de Información de los Sistemas, los Indicadores para los Sistemas aprobados por la Comisión de Secretarias Ejecutivas, validados por el Comité Técnico Especializado en el tema del INEGI y se aplicó la encuesta para ver el avance de los Sistemas de Información Estatales, todo ello para tener una ruta clara de trabajo.

La Mtra. Blanca Gabriela Pérez Santamaría, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán, coincidió en que es un tema muy relevante, en su entidad buscarán replicar esta práctica, como ventaja se ha implementado un gobierno digital, y justamente tendrá una reunión con el encargado para que les pueda ayudar y por supuesto con la colaboración del INEGI.

La Lic. Liliana Alejandra Adame Amador, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche, refirió que en el caso de su entidad ya hay bastante avance en el tema del Sistema de Información, incluso ya se ha recabado información de las diversas dependencias y están en proceso de validación, indicó que gracias a la información proporcionada pueden ver la ruta para eficientizar las labores y poder avanzar, pues al igual que en Michoacán se está pasando a un gobierno digital y hay trabajo con la Secretaría de Modernización e Innovación

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Gubernamental, finalizó mencionando que esperan tener el Sistema de Información para diciembre.

El Mtro. Oscar Gasca Brito, refirió que han tenido un acercamiento muy bueno con las entidades, y el INEGI está en completa disposición para seguir colaborando en trazar la ruta de conformación con los Sistemas de Información Estatales.

La Lic. Adriana Jurado Valadez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes, preguntó si en lo planteado se pudieran considerar rutas de trabajo a corto, mediano y largo plazo, debido a que cada entidad trae su propio paso.

La Lic. Jessica Ivette Mena Plata, Analista de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, compartió que se acercaron a la Coordinación Regional del INEGI y a través de esta tomaron diversos cursos para desagregar la información con la que cuentan, lanzaron a finales de 2018 su Sistema, el cual únicamente cuenta con 26 indicadores que desagregaron con el apoyo del Sistema Estatal, actualmente con el mismo link lo que harán será actualizar su plataforma, para que cualquier persona pueda consultar la información y compartió el funcionamiento del sistema estatal.

5. Avances de los Modelos de Mecanismos de Participación de niñas, niños y adolescentes.

Para dar continuidad con el Orden del Día la Mtra. Connie Fuentes Garrido, Coordinadora de Vinculación, Promoción y Asesorías para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, señaló que se presentaría el seguimiento a los Modelos para la Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, lo cual ya fue presentado y tiene como objetivo impulsar el diseño y la implementación de mecanismos de participación en los diversos

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna
2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

órganos colegiados de los Sistemas Estatales de Protección, por lo que realizarían un corte hasta el momento de cómo van con el tema.

El Mtro. Fernando Gaál Rodríguez, Director de Promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, refirió que se haría un balance del trabajo con los enlaces estatales de participación infantil y adolescente y los procesos de Modelos de Participación.

Comentó que en septiembre del 2021 se realizó una presentación de los 12 modelos de participación que se pueden implementar para sus propios mecanismos de participación, sin embargo, se haría un enfoque en lo particular en las Comisiones de los Sistemas Estatales, y posteriormente se llevó a cabo una reunión con los enlaces en noviembre del 2021, en la cual se acordó implementar un cuestionario para obtener un mapeo de implementaciones de mecanismos de participación en las Comisiones Estatales, entre mayo y junio se compartieron los resultados a los enlaces y se brindó una asesoría sobre la implementación, de julio a diciembre se planea seguir asesorando a los enlaces.

Reiteró que lo que se planea es que las entidades puedan implementar por lo menos un mecanismo de participación de niñas, niños y adolescentes en el marco de una Comisión Estatal y presentó los resultados de mapeo:

- Se han tenido 99 implementaciones de mecanismos de 2018 hasta la fecha.
- 79 implementaciones han sido en el marco de la Comisión de Secretarías Ejecutivas.
- 18 se han realizado en el marco de la Comisión de Violencia, la Comisión de Recomendaciones y la Comisión de Primera Infancia.
- La mayoría de los mecanismos han sido diálogos intergeneracionales.
- Han participado en comisiones 17, 745 niñas, niños y adolescentes, de los cuales de primera infancia son 5902, en la etapa de niñez 11, 866 participantes y 5026 adolescentes.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Agregó que después de este mapeo se les mostró una ruta para la implementación en Comisiones, en donde se les explicó que es importante tener un documento marco con la propuesta metodológica utilizando los Modelos propuestos y en ese sentido mediante acuerdo de la Comisión seguir la propuesta para continuar con el anclaje, posteriormente implementar, elaborar un reporte y presentarlo ante la Comisión. También preguntaron si las entidades están dispuestas a la implementación de los mecanismos en las Comisiones a lo que respondieron que 15 sí implementarían, 3 refirieron que en este año no lo realizarían y de 14 no se contó con información.

De las 15 que refirieron que si implementarían, 6 entidades dijeron que aún no definen una comisión para la implementación y 9 dijeron que si implementarán en las diversas comisiones, por lo que a todas ellas se les dará seguimiento y se espera la implementación de diálogos intergeneracionales, foros de adolescentes, encuestas y algunos casos parlamentos y que seguirán asesorando a los estados interesados.

6. Asuntos generales.

La Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para el desahogo del primer asunto general dio la palabra a José Lugo, Coordinador de Incidencia Política para la Protección de la Niñez y Punto Focal de Protección y Salvaguarda de Save the Children México, quien hizo referencia a la herramienta para la introducción al taller de protección y asistencia a niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana. El representante de Save the Children México mencionó que hubo muchas personas interesadas por lo que se hizo un pre registro para dar diversas estrategias; donde se pidió, nombre, entidad y en que módulos les gustaría participar.

Agregó que los módulos del taller se realizaron conforme al diagnóstico, se llevará a cabo entre el 22 y 25 de agosto, en grupos no tan grandes para dar oportunidad de interacción, finalizó señalando que el registro termina el 20 de julio, compartiría la liga para quien guste cursar el taller y mostró a grandes rasgos los temas.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Como segundo asunto general, la Mtra. Karen I. Ruiz Flores mencionó que se tiene el seguimiento a la Ruta de Trabajo a los Sistemas de Información de la Comisión de Secretarias Ejecutivas y que se tiene reunión con los enlaces estatales para desahogar este tema el 15 de julio a las 11:00 horas.

Finalmente, comentó que hay otros procesos en seguimiento varias solicitudes de información, la primera es sobre la instalación o reinstalación de los Sistemas Municipales, hasta el momento 21 entidades han dado respuesta; otra solicitud es el seguimiento a los Programas Estatales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en donde hace falta que 5 entidades den respuesta, y por ultimo dos acciones en materia de comunicación social relativas a las redes sociales con las que cuentan las Secretarías Ejecutivas y el acrónimo para la homologación de los Sistemas de Protección para que se tuviera una identidad.

La Mtra. María del Rosario Villalobos Rueda, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, refirió que le gustaría que en la próxima reunión se pudiera plantear el tema de la violencia que se ejerce hacia las mujeres a través de las niñas, niños y adolescentes, hijas e hijos del matrimonio, en Oaxaca ya hay una propuesta de iniciativa en el Congreso y desde la Secretaría Ejecutiva están analizando el tema. Finalizó mencionando que es importante que en todas las entidades planteen sus inquietudes, pues es un tema que se tiene que ver desde la equidad de género y los derechos de niñas, niños y adolescentes y establecer un posicionamiento.

7. Acuerdos.

La Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, brindó lectura a los acuerdos registrados:

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

COMSE/PERM/01/2022. Por el que se acuerda realizar una reunión con las coordinaciones regionales y estatales del INEGI, para apuntalar los siguientes pasos rumbo a la construcción de los sistemas estatales de información.

COMSE/PERM/02/2022. Por el que se acuerda realizar un diálogo sobre violencia vicaria con especialistas y posteriormente realizar un posicionamiento nacional.

8. Cierre.

Para concluir la Lic. María Constanza Tort San Román, Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, agradeció la asistencia de todos los presentes y sobre todo de los invitados especiales y comentó que las experiencias que se compartieron acerca de la construcción de un sistema de información en Quintana Roo, seguramente ayudaría a las demás entidades federativas a la construcción de su sistema de información y todos coinciden en que la información estadística es indispensable en el proceso de construcción de políticas públicas y por ello se debe de tener un vínculo importante con INEGI. Comentó que también se debe de tener una coordinación importante entre las secretarias ejecutivas estatales y municipales para hacer más eficientes las labores.

En cuanto a los Modelos de Participación se tienen 12 modelos ya ejecutándose, el proceso es continuo y las y los funcionarios tienen la obligación de escuchar a la niñez y adolescencia.

Respecto al tema de la violencia vicaria consideró es un tema muy importante, está previsto en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en su artículo 8, sin embargo, no está tipificado, lo cual permitiría un castigo desde el ámbito federal que sería más eficiente. Recordó que en el ámbito local solo está prevista en tres estados, y es una crítica que se hace desde la igualdad de género, pero que también existe la postura de que las mujeres también utilizan a sus hijas e hijos para ejercer violencia a

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna
2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

los hombres, por lo cual está de acuerdo en realizar la reunión exclusiva para ver este importante tema.

No habiendo peticiones para tomar la palabra, la Mtra. Karen I. Ruiz Flores, Directora de Coordinación Territorial y Enlace Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, finalizó agradeciendo al Pleno su colaboración, disposición y participación en la Sesión Permanente de la Comisión de Secretaría Ejecutivas.

Atendiendo a lo dispuesto en el ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2, publicado en el DOF el 31 de julio de 2020 y su última reforma publicada en el mismo medio de difusión el 30 de abril de 20211, así como a lo establecido en el artículo Cuadragésimo Primero de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, que consigna que las sesiones de las Comisiones podrán celebrarse de manera virtual a través de los medios tecnológicos que se estimen convenientes y que tengan disponibles las y los integrantes; la Sesión Permanente de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas, se realizó de forma virtual, tomando como lista de asistencia y firma de la misma para efectos de la presente acta, la lista del registro realizado por esta Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Nacional, así como las evidencias fotográficas de la sesión [Anexo].

---

[1] Diario Oficial de la Federación. ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV-2. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5625339&fecha=30/07/2021.

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

ACTA NO. SIPINNA/COM/SE/PERM/11/2022

MARÍA CONSTANZA TORT SAN ROMÁN,
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

KAREN ILIANA RUIZ FLORES,
DIRECTORA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y ENLACE TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS NACIONAL Y DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Londres 102, Col. Juárez, CP. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. CDMX.
Tel: (55) 5128 0000 www.gob.mx/sipinna

2022 Ricardo Flores Magón Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA